---------- **LIBRO TRES** ----------

---------- **ACTA OCHENTA Y OCHO 88** ----------

---------- **VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA** ----------

En la ciudad de Juventino Rosas, cabecera municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato, siendo las 17:08 diecisiete horas con ocho minutos del día 23 veintitrés de mayo del 2018 dos mil dieciocho, reunidos en el salón de Cabildos de Presidencia Municipal los **CC. GONZALO TÉLLEZ QUINTERO, JUANA CENTENO GÓMEZ, ADÁN JOSÉ LUIS RAMÍREZ BUENAVISTA, LUCILA ABOYTES, LUCIO MENDOZA VÁZQUEZ, CARLOS ENRIQUE ACOSTA, EPIFANIO HERNÁNDEZ VERA, VERÓNICA LABRADA ANDRADE Y MARÍA DE LOS ÁNGELES ARIZA GRANGENO,** Presidente, Síndico y Regidores, respectivamente, integrantes del H. Ayuntamiento 2015-2018 proceden a celebrar la Vigésima Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento bajo el siguiente:

Orden del día:

1.- Apertura de la Sesión.

2.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

3.- Aprobación del orden del día.

4.- Análisis y punto de acuerdo respecto de la atribución otorgada al Presidente Municipal interino, PROFR. GONZALO TÉLLEZ QUINTERO, para suscribir a nombre de este órgano colegiado, todos los convenios, contratos y demás actos jurídicos que sean necesarios ante dependencias gubernamentales, federales, estatales y municipales, conforme a lo establecido por la fracción XIII del artículo 77 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, y que surtió efectos a partir de que asumió el cargo como Presidente Municipal interino, el día 28 de abril de 2018.

5.- Clausura de la Sesión Extraordinaria.

Epifanio Hernández Vera

Nº 0387

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018

Con fundamento en el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se declara abierta la presente sesión y estando presentes nueve de los integrantes del H. Ayuntamiento 2015-2018; en uso de la voz el PROFR. GONZALO TÉLLEZ QUINTERO, Presidente Municipal, somete a votación el orden del día, mismo que fue enviado en tiempo y forma a cada uno de los integrantes de este H. Ayuntamiento, documento que se agrega al apéndice del presente tomo bajo el número que le corresponda; para lo cual se da lectura y solicita a los integrantes del H. Ayuntamiento, que manifiesten levantando la mano, si se aprueba el documento en mención **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD** de votos de los nueve integrantes del Ayuntamiento presentes en la sesión.----------

PUNTO 4.- Análisis y punto de acuerdo respecto de la atribución otorgada al Presidente Municipal interino, PROFR. GONZALO TÉLLEZ QUINTERO, para suscribir a nombre de este órgano colegiado, todos los convenios, contratos y demás actos jurídicos que sean necesarios ante dependencias gubernamentales, federales, estatales y municipales, conforme a lo establecido por la fracción XIII del artículo 77 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, y que surtió efectos a partir de que asumió el cargo como Presidente Municipal interino, el día 28 de abril de 2018. ----------

Después de que el punto ha sido analizado y discutido ampliamente, es sometido a votación, **APROBÁNDOSE POR MAYORÍA SIMPLE** de los nueve integrantes del Ayuntamiento presentes. ----------

Lo anterior con fundamento en el artículo 77, fracción XIII, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. ----------

PUNTO 5.- Clausura de la Sesión Extraordinaria. ----------

Agotados los puntos del orden del día de la Vigésima Sesión Extraordinaria, el **PROFR. GONZALO TÉLLEZ QUINTERO**, Presidente Municipal, tiene a bien hacer la clausura correspondiente, siendo las 17:30 diecisiete horas con treinta minutos del día 23 veintitrés de mayo de 2018 dos mil dieciocho. Doy Fe, **LIC. RAFAEL GASCA LÓPEZ**, Secretario del Ayuntamiento. ----------

Epifanio Hernández Vera

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018